



**RSGI-P14- 01:**  
**Autoinforme para el seguimiento del Título.**

**GRADO/MASTER EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN  
DEL MEDIO NATURAL. UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
FACULTAD CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES  
CURSO 2013/14**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Id del ministerio</b>	
<b>Denominación de la Titulación:</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	4314484
<b>Curso académico de implantación</b>	2013-14
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	PRESENCIAL
<b>Web del título:</b>	<a href="https://posgrado.uca.es/web/info_master.php?id=507&amp;curso=2015/16">https://posgrado.uca.es/web/info_master.php?id=507&amp;curso=2015/16</a>
<b>Convocatoria de seguimiento:</b>	DEVA 2014-15

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

<b>Universidad participante:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Curso académico de implantación</b>	
<b>Web del título en el centro:</b>	

**I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar información del desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

**Análisis y Valoración:**

El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz fue verificado como título oficial por el Consejo de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes con fecha 11 de diciembre de 2013, y fue implantado por la Universidad de Cádiz en el curso 2013-2014, comenzando a impartirse en enero de 2014.

Del análisis de los resultados del Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz, se desprende que las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural han permitido implantar el título con éxito y alcanzar, en su primer curso de implantación, los resultados esperados a un nivel óptimo. En este sentido, las materias han sido implantadas de acuerdo con el cronograma propuesto y se han cumplido los resultados esperados, no habiendo encontrado dificultades destacables en el proceso. El nivel elevado de matriculación (15 matrículas sobre 30 plazas ofertadas) así como los altos valores de tasa de graduación (80%), tasa de éxito (98,80%) y tasa de eficiencia (100%) demuestran lo expuesto anteriormente, lo que es más destacable si cabe en el primer año de implantación del título. Por otra parte, el alto grado de satisfacción con la docencia, tanto en su planificación como en el desarrollo e impartición de los contenidos, demuestra el éxito en la consecución de los objetivos planteados. Cabe destacar igualmente el alto grado de valoración de los aspectos relativos a la información pública sobre el título sobre el título (4,0) y a las infraestructuras, servicios y recursos disponibles por la UCA para la impartición del título (3,63).

Se han identificado no obstante algunos elementos de mejora, esperables en el primer año de implantación de un título. Estos elementos se refieren principalmente a la coordinación de contenidos y actividades entre y dentro de algunas asignaturas, la información y organización de los sistemas de evaluación y a la participación de los alumnos y el PDI en los procedimientos del SGC. Frente a estos puntos débiles detectados, se plantean las correspondientes propuestas de mejora.

**Puntos Fuertes y logros:**

- Alta satisfacción global con la docencia.
- Alta cualificación y experiencia del profesorado.
- Implicación del profesorado en la participación de acciones formativas y en proyectos de Innovación y mejora docente.
- Alto grado de valoración de la información pública sobre el título sobre el título.
- Alto grado de valoración de las infraestructuras, servicios

**Puntos Débiles:**

- Escasa participación del alumnado y el PDI en los procedimientos de evaluación del SGC.
- Aspectos mejorables en la coordinación y organización de contenidos.
- Aspectos mejorables en los procedimientos de evaluación de las asignaturas.

y recursos disponibles para la impartición del título.

**Propuestas concretas de mejora:**

Mejorar la coordinación de contenidos y actividades entre los profesores de las asignaturas.  
 Mejora en el desarrollo e información sobre los procesos de evaluación de las asignaturas.  
 Promover la participación del alumnado y de los profesores y profesoras del máster en las encuestas de satisfacción con el título.

**II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

**Análisis y Valoración:**

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece el Sistema de Garantía de Calidad como parte intrínseca de la definición de la Titulación. La Universidad de Cádiz (UCA), para dar respuesta a dichas exigencias en materia de calidad, ha diseñado un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) para todos sus Centros. El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA tiene como objetivo principal facilitar que los Centros responsables de los títulos de la UCA superen el proceso de acreditación con las mayores garantías de éxito y establecer un proceso sistemático para la gestión y de mejora continua de todos los aspectos de cada título. Los procedimientos previstos en el SGC se han ido aplicando a los másteres de forma progresiva, no habiendo finalizado aún este proceso durante el curso 2013-14.

La aplicación del SGC de la UCA a los másteres se articula a través de una serie de procedimientos que generan los correspondientes indicadores (<http://sgc.uca.es/procedimientos>). El análisis de dichos indicadores permite detectar carencias y fortalezas de los títulos y promueve la toma de decisiones en lo relativo a acciones de mejora.

No obstante, hay una serie de elementos que resulta a mi entender susceptibles de mejora en los procedimientos:

- En general, el proceso es complejo y farragoso, con un número excesivo de procedimientos e indicadores, muchos de los cuales son poco intuitivos o difícilmente inteligibles.
- Estos indicadores en ocasiones son reiterativos y en ocasiones producen resultados contradictorios, difícilmente interpretables.
- Los formatos de salida de la información son poco operativos y no guardan relación con la plantilla que se proporciona para la cumplimentación del Autoinforme. Dado que estos datos deben proceder de una base de datos, el elaborar un formato de salida más acorde y coincidente con la plantilla facilitaría el proceso de elaboración del Autoinforme.
- El procedimiento de las encuestas, muy similar al de los títulos de grado, no se adapta a la estructura temporal de los másteres. El tipo de encuesta en ocasiones resulta poco operativo cuando se trata de asignaturas intensivas de 1 ó 2 semanas, con un número elevado de profesores UCA y externos, pudiéndose dar el caso que el día de la encuesta se tengan que evaluar a profesores que aún no han impartido docencia en el máster. Considero que se deberían adaptar estos procedimientos a las circunstancias específicas de los másteres.
- Los valores de algunos de estos indicadores no están disponibles o sus cálculos son erróneos. Entiendo que estos problemas se irán subsanando conforme se vaya concluyendo la implantación del SGC en los másteres de la UCA.
- Los indicadores aportan información genérica sobre determinados aspectos, lo que permite la toma de decisiones en dichos ámbitos a medio plazo (curso siguiente). Sin embargo, no permite la detección temprana de problemas, deficiencias ó aspectos de mejora, que posibilitaría la reacción temprana desde una gestión adaptativa.

**Puntos Fuertes y logros:**

**Puntos Débiles:**

**Propuestas concretas de mejora:**

**III) PROFESORADO**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre

-Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.				4,3				4,4				4,0
Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.				61,30				45,20				50,70
Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente				64,50				41,50				46,40
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente.				84,60				48,20				46,40
Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.				33,30				60,0				56,60
Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.				66,70				40,00				43,40

**Análisis y Valoración:**

El grado de satisfacción global del alumnado con la docencia es elevado (4,3 sobre 5), muy similar al del centro y por encima del de la UCA. De acuerdo con el informe del *Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los resultados de la enseñanza*, en su indicador ISGC-P04-03, este alto nivel de satisfacción de los estudiantes es aplicable a todos los aspectos evaluados: impartición de las clases en el horario fijado (4,3); Asistencia regular a clase (4,5); cumplimiento de las labores de tutoría presencial y virtual (4,3); ajuste a la planificación de las asignaturas (4,3), coordinación de las actividades teóricas y prácticas previstas (4,2); ajuste a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura (4,2); Utilidad de la bibliografía y otras fuentes de información recomendadas (4,3).

Por otro lado la implicación del profesorado del máster en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente (PIMD), muy superior a los promedios del centro y de la UCA, así como los porcentajes de asignaturas implicadas en estos PIMD (casi el doble que en el centro y en la UCA). Esto corrobora el hecho de que la Universidad de Cádiz cuenta con un plantel de profesores con alta cualificación y reconocida experiencia tanto docente sino también científica y profesional en el ámbito de la conservación y gestión del medio natural.

Cabe destacar como punto fuerte del máster la participación tanto en las fases de diseño como en la impartición – además de los profesores de la Universidad de Cádiz – de gestores y técnicos de las administraciones y de los organismos públicos y privados con competencia en la gestión del medio natural (Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino, entre otros). Esta participación de profesores externos a la Universidad, principalmente procedentes del ámbito de la Gestión del Medio Natural, lo que refuerza el carácter práctico y aplicado del máster.

En cuanto a la participación de profesores en las evaluaciones voluntarias de la convocatoria DOCENTIA del curso 13/14, cabe señalar el bajo porcentaje de profesores de la titulación que se han sometido a dicho proceso (9,70%), similar en todo caso al del centro (11,10%) aunque ligeramente inferior al de la UCA (15,70%).

<b>Puntos Fuertes y logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta satisfacción global con la docencia.</li> <li>Alta cualificación y experiencia del profesorado.</li> <li>Participación como profesores invitados de gestores y técnicos de las administraciones y de los organismos públicos y privados con competencia en la gestión del medio natural.</li> <li>Implicación del profesorado en la participación de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baja Participación del profesorado en las encuestas de satisfacción con el título.</li> </ul>

acciones formativas y en proyectos de Innovación y mejora docente.

**Propuestas concretas de mejora:**

- Promover la participación de los profesores y profesoras del máster en el procedimiento de evaluación DOCENTIA.

**IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Número de CAU. Solicitudes de servicio relacionados con los Recursos Materiales				---				97				3793
Número de CAU. Solicitudes de servicio relacionados con los Recursos Tecnológicos				---				1024				13492
Grado de Satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Materiales				---				4,38				4,77
Grado de Satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Tecnológicos				---				4,92				4,92
Porcentaje de Asignaturas con actividad dentro del Campus Virtual				69,20%				35,3				47,5

**Análisis y Valoración:**

No hay datos con respecto al uso de la aplicación informática "Centro de Atención al Usuario" para solicitudes de servicios relacionadas con títulos específicos. En consecuencia los valores referenciados se refieren al Centro y/o a la Universidad. En este sentido, el grado satisfacción con las respuestas en las solicitudes es muy elevado, en todos los casos superior a 4,3. En cuanto al uso del Campus Virtual, todas las asignaturas del máster en Conservación y Gestión del Medio Natural emplearon el Campus Virtual para su impartición. Además, los indicadores empleados, que miden el nivel de actividad de los diferentes cursos en el Campus Virtual (promedio de accesos por alumnos, contenido en MB e intercambio de información a través de mensajes y foro), muestra valores muy superiores, de casi el doble respecto a otros títulos del centro y más del 20% superior a otros títulos de la UCA.

**Puntos Fuertes y logros:**

Alta implantación y actividad del Campus Virtual para las actividades del Máster.

**Puntos Débiles:**

No se han detectado.

**Propuestas concretas de mejora:**

No procede.

**V) INDICADORES**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGC de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.
- Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

**V.1 ) ORIENTACION UNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Tasa de Adecuación del Título									
Tasa de Ocupación del Título									
Tasa de Preferencia del Título									
Tasa de nuevo ingreso en el Título									
Nota media de ingreso									
Duración media de los estudios									
Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.			100%			87,93%			94,83%

**Análisis y Valoración:**

Al ser un máster de nueva implantación en el curso 2013/14, todos los alumnos matriculados son de nuevo ingreso. En cuanto al resto de indicadores solicitados, se obtienen a través del SIIU (Sistema de Información Integrado de las Universidades del Ministerio) con información que, a su vez, carga DUA en el SIIU. Hasta ahora el SIIU ha facilitado estos indicadores para Grado, pero no para Máster.

**Puntos Fuertes y logros:**

NO PROCEDE

**Puntos Débiles:**

NO PROCEDE

**Propuestas concretas de mejora:**

NO PROCEDE

**V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje				4,2				4,3				4
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia				4,3				4,4				4,2
Satisfacción de los alumnos con los resultados												
Tasa de graduación				80,00%				83,60%				63,70
Tasa de abandono				13,33%				7,84%				26,64
Tasa de eficiencia				100%				99,80%				99,8
Tasa de éxito				98,80%				99,60%				99,8
Tasa de rendimiento				94,80%				96,7%				91,6

**Análisis y Valoración:**

Los indicadores muestran un alto grado de satisfacción de los alumnos con la docencia, tanto en su planificación como en el desarrollo e impartición de los contenidos. Los valores están dentro de los umbrales para el centro y ligeramente superiores a los de la UCA. De acuerdo con el informe del *Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los resultados de la enseñanza*, en su indicador ISGC-P04-03, este alto nivel de satisfacción de los estudiantes es aplicable a todos los aspectos evaluados : impartición de las clases en el horario fijado (4,3); Asistencia regular a clase (4,5); cumplimiento de las labores de tutoría presencial y virtual (4,3); ajuste a la planificación de las asignaturas (4,3), coordinación de las actividades teóricas y prácticas previstas (4,2); ajuste a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura (4,2); Utilidad de la bibliografía y otras fuentes de información recomendadas (4,3).

Por otra parte, en cuanto a los indicadores de rendimiento y éxito del título, se han obtenido valores positivos dentro de los rangos del centro, y mejores que los globales para la UCA (destacar una tasa de graduación notablemente mayor y una tasa de abandono considerablemente menor).

**Puntos Fuertes y logros:**

- Alto grado de satisfacción de los alumnos con la planificación y el desarrollo de la docencia

**Puntos Débiles:**

- No se identifican

**Propuestas concretas de mejora:**

NO PROCEDE.

**V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			
	10-11	11-12	12-13	13-14
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas				2

**Análisis y Valoración:**

El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz tiene perfil investigador, por lo que no contempla la realización de Prácticas Curriculares. No obstante, desde la coordinación del máster se promueve y se apoya la realización de prácticas extra-curriculares en instituciones y empresa de referencia en el ámbito de la conservación y gestión del medio natural.

En este curso 2013-14, primer curso de implantación de este máster, 7 alumnos han realizado prácticas extracurriculares en dos instituciones: la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (5 alumnos) y el Parque Metropolitano de los Toruños (dependiente de la Consejería de Fomento y Vivienda).

**Puntos Fuertes y logros:**

- Alta adecuación de las instituciones de acogida de las prácticas extracurriculares en el proceso de formación de los alumnos.

**Puntos Débiles:**

- El número de instituciones implicadas en esta primera edición ha sido relativamente bajo, si bien ha permitido satisfacer las demandas de prácticas por parte de los alumnos del máster.
- No se han materializado por el momento acuerdos de prácticas con empresas privadas que trabajen en el sector de la gestión medioambiental

**Propuestas concretas de mejora:**

- Aumentar el número de convenios de prácticas con instituciones en el ámbito de la Conservación y de la Gestión del Medio Natural.
- Promover la firma de convenios con empresas privadas e instituciones en dicho ámbito.

**V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES**

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
						CENTRO				UNIVERSIDAD			
		10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Nº de convenios con otras Universidades.													
Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título.	Internacional				6,67%								
	Nacional												
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional				0% <sup>a</sup>								
	Nacional				0% <sup>a</sup>								
Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes.	Internacional				<sup>a</sup>								
	Nacional												
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes.	Internacional												
	Nacional												

**Análisis y Valoración:**

<sup>a</sup> En el curso 2013-2014 se han matriculado dos estudiantes extranjeros (un alumno ecuatoriano y una alumna portuguesa; 13% del total de matrículas). No obstante, estos alumnos han accedido a través de matrícula ordinaria en el título y no están registrados en programas de movilidad. La tasa de rendimiento conjunta (para ambos estudiantes) es del 75%.

**Puntos Fuertes y logros:**

No detectados

**Puntos Débiles:**

- No participación de estudiantes en el marco de programas de movilidad nacional e internacional.

**Propuestas concretas de mejora:**

- Promover la participación en el máster de alumnos procedentes de programas de movilidad nacional e internacional a los que está vinculada la UCA.

**V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
	11-12	12-13	13-14	CENTRO			UNIVERSIDAD		
				11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Índice de inserción profesional									
Tasa efectiva de inserción laboral									
Grado de satisfacción con los estudios realizados									

**Análisis y Valoración:**

El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural se implantó por primera vez durante el curso 2013-14, por lo que no procede evaluar este indicador.

**Puntos Fuertes y logros:**

NO PROCEDE

**Puntos Débiles:**

NO PROCEDE

**Propuestas concretas de mejora:**

NO PROCEDE

**V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.			3			3,67			3,5
Grado de satisfacción global del PDI con el título.			3,75			3,25			3,5

**Análisis y Valoración:**

En general, el grado de satisfacción del alumnado con el título ha sido bueno (3 sobre 5), aunque ligeramente inferior a los promedios obtenidos por el centro y la UCA. Cabe destacar que, según el informe de satisfacción del PDI y alumnado con el título, sólo 6 alumnos (de 15 matriculados) rellenaron el cuestionario.

Del análisis de estos cuestionarios del informe de satisfacción del PDI y alumnado con el título, los aspectos peor valorados son los relacionados con la organización y desarrollo de la docencia (2,60), mientras que los mejor valorados fueron los relacionados con la información sobre el título (4,0) y sobre los recursos materiales e infraestructuras (3,63). Estos resultados contrastan no obstante con la valoración de "Satisfacción global de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de la enseñanza" (4,2 y 4,3 sobre 5, respectivamente; RSGC P04-01: Informe de indicadores V.2) Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas).

En cuanto al grado de satisfacción por parte del PDI, los valores obtenidos han sido muy elevados (3,75), destacando la valoración global del alumnado (4,29), la de recursos e infraestructuras (3,88) y la de organización y desarrollo de la docencia (3,18). Cabe señalar que estos datos se basan en la realización de sólo 4 cuestionarios, por lo que la participación del PDI en las encuestas del SGC ha sido igualmente escasa.

**Puntos Fuertes:**

- Nivel alto de implicación y satisfacción del PDI con el título.

**Puntos Débiles:**

- Escasa participación del alumnado en las encuestas de evaluación del SGC encuestas de satisfacción con el título (HSGC-P08-01).
- Escasa participación del PDI en las encuestas de satisfacción con el título (HSGC - P08 -02).
- Fallos en la coordinación y organización de contenidos.
- Falta de información sobre los procedimientos de evaluación de las asignaturas.

**Propuestas concretas de mejora:**

- Promover la participación del PDI y del alumnado en las encuestas de satisfacción con el título (HSGC-P08-01 y HSGC - P08 -02).
- Mejora en el desarrollo e información sobre los procesos de evaluación de las asignaturas.
- Mayor coordinación de contenidos y actividades entre los profesores de las asignaturas.

**V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
	11-12	12-13	13-14	CENTRO			UNIVERSIDAD		
				11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios			0%			0%*			0,2%*
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios			0%			0%*			0,1%*
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios			0%			0%*			0,2%*
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios			0%			0%*			0%*
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU			---			4			3,6

**Análisis y Valoración:**

\* A partir del curso 2013-14 el cálculo del indicador global de CENTRO y UCA se realiza considerando solamente la tipología del título

**Puntos Fuertes:**

**Puntos Débiles:**

--	--

**Propuestas concretas de mejora:**

--

**VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación.**

**Nota:** Las siguientes recomendaciones aluden al **informe de verificación del título**. Aquellos títulos verificados y que ya dieron respuesta a las recomendaciones, no deben informar sobre éstas.

**Recomendaciones del Informe de Verificación:**

<b>Nº de Recomendaciones recibidas:</b>	
<b>Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:</b>	(SI / NO)

<b>Recomendaciones recibidas:</b>	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</b>
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

**b) Recomendaciones de los Informes de modificación.**

**Nota:** A cumplimentar sólo aquellos títulos que hayan recibido informes de modificaciones. Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el **informe de modificación recibido por la DEVA** del curso 2012-13, es decir, al inmediatamente anterior al curso objeto de este seguimiento.

**Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:**

<b>Nº de Recomendaciones recibidas:</b>	
<b>Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:</b>	(SI / NO)

<b>Recomendaciones recibidas:</b>	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</b>
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

**c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.**

**Nota:** Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el informe de seguimiento de la DEVA del curso 2011-12 y 2012-2013, es decir, cursos anteriores al curso objeto de este seguimiento. **LA DEVA AÚN NO HA REMITIDO DICHS INFORMES.**

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:**

<b>Nº de Recomendaciones recibidas:</b>	
<b>Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:</b>	(SI / NO)

<b>Recomendaciones recibidas:</b>	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</b>
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

**VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar (en el caso que corresponda):

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación.

**Nota:** Las siguientes modificaciones a la memoria del título apuntan a las realizadas durante el curso actual del Autoinforme y sólo aquellas que no se hayan comunicado al Consejo de Universidades.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.	
<b>Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:</b>	
<b>Especificar dichas modificaciones:</b> <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>	<b>Justificación breve de las mismas:</b> <i>Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>
Modificación n:	
Modificación n+1:	

**VIII) PLAN DE MEJORA**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

**Nota:**

El primer paso será priorizar las propuestas de mejora identificadas a lo largo del análisis de los procedimientos de este Autoinforme. Se recomienda priorizar las propuestas de mejora según estimación del impacto de éstas para el cumplimiento de la última memoria verificada y para la futura acreditación del título. Una vez priorizadas las propuestas de mejora se debe planificar la implantación de las acciones a desarrollar, con la asignación de responsables, mes y año de inicio, así como mes y año de finalización; y método de seguimiento (en su caso).

Propuesta concreta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro	Mes/año de inicio y fin
Mejorar la coordinación de contenidos y actividades entre los profesores de las asignaturas.	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar el nº de reuniones de entre el coordinador y los profesores de las distintas materias.</li> <li>Mejorar el intercambio de información en el Campus Virtual</li> </ul>	Coordinador del título	Enero 2015 – Diciembre 2015
Mejora en el desarrollo e información sobre los procesos de evaluación de las asignaturas.	2	<p>Mejorar la información en las presentaciones de las asignaturas sobre los sistemas de evaluación</p> <p>Mejorar la información sobre los procedimientos de evaluación en el Campus Virtual</p>	Coordinador del título	Enero 2015 – Diciembre 2015
Promover la participación del alumnado y de los profesores y profesoras del máster en las encuestas de satisfacción con el título (HSGC-P08-01 y HSGC - P08 -02)..	3	<p>Mejorar la coordinación con la Unidad de Calidad para la elaboración de las encuestas. Informar de las fechas en las que se envían las encuestas por parte de la Unidad de Calidad.</p> <p>Mejorar la información sobre los objetivos e implicaciones del SGC, tanto al PDI como a los alumnos del título.</p>	Coordinador del título, Unidad de Calidad de la UCA,.	Enero 2015 a diciembre 2015.

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

**IX) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)**

**Nota:** Sólo aplicable a títulos que han sido auditados durante el curso efectivo de este Autoinforme. Para cumplimentar este apartado debe emplear el informe de auditoría interna que se remitirá por la Inspección General de Servicios.

**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

**Nº de no conformidades recibidas:**

**Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:**

**Nota:** Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

**Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:**

**Nota:** Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

No conformidad n:

No conformidad n+1:

**Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:**

[Relacione aspectos a destacar detectadas en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]

**Nota:** Para ello debe usar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

**Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:**

[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento de Auditoría Interna, P13.]

**Nota:** Para ello debe emplear el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

**Propuestas concretas de mejora:**

Enumere las propuestas de mejora asociadas a cada No conformidad detectada en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]

**Nota:** Debe destacarse una asociación clara entre las No Conformidades detectadas y sus correspondientes propuestas de mejora. Estas propuestas deben incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme